



E659.6	Comercio al por menor de juguetes, artículos de deporte, prendas deportivas de vestido, calzado y tocado, armas, cartuchería y artículos de pirotecnia	Comercio al por menor de juegos y juguetes en establecimientos especializados
E659.7	Comercio al por menor de semillas, abonos, flores y plantas y pequeños animales	Comercio al por menor de flores, plantas, semillas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos para los mismos en establecimientos especializados
E691.9	Reparación de otros bienes de consumo n.c.o.p.	Reparación de calzado y artículos de cuero
E721.2	Transporte por autotaxis	Transporte por taxi
E854	Alquiler de automóviles sin conductor	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros
E932	Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior	Educación cultural
E933.2	Promoción de cursos y estudios en el extranjero.	Educación cultural
E933.9	Otras actividades de enseñanza, tales como idiomas, corte y confección, mecanografía, taquigrafía, preparación de exámenes y oposiciones y similares, n.c.o.p.	Educación cultural
E934	Enseñanza fuera de establecimiento permanente	Otra educación n.c.o.p.
E972	Salones de peluquería e institutos de belleza	Peluquería y otros tratamientos de belleza
E973.1	Servicios fotográficos	Actividades de fotografía
E979.9	Otros servicios personales n.c.o.p.	Peluquería y otros tratamientos de belleza
P51	Agentes comerciales	Intermediarios del comercio de productos diversos
P511	Agentes comerciales	Intermediarios del comercio de productos diversos
P887	Maquilladores y esteticistas	Peluquería y otros tratamientos de belleza

Tercero.- La presente modificación será de aplicación a todas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 15 de junio de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan las subvenciones para el año 2021 destinadas a los trabajadores por cuenta propia o autónomos que pertenezcan a los sectores de ocio nocturno, comerciales, industriales, de servicios, profesionales y análogos para paliar las consecuencias económicas de sectores especialmente afectados por la crisis provocada por la COVID-19.

